

Teniendo en cuenta la incidencia actual de la pandemia y siempre y cuando estas cifras lo permitan, os comunicamos que estamos en condiciones de abrir el mercado ambulante de los lunes con el 100% de los puestos desde el próximo 19 de julio, manteniendo el estricto cumplimiento de las condiciones sanitarias establecidas por la Comunidad de Madrid.

Es por ello, que os pedimos una colaboración estrecha por vuestra parte para contribuir a que las cifras de contagio no se vean incrementadas y que se pueda desarrollar la actividad comercial con normalidad.

A continuación, os recordamos las obligaciones que establece tanto la Comunidad de Madrid como la Ordenanza vigente en nuestra ciudad, sobre las cuestiones relativas al montaje y adecuación de los puestos.

**Obligaciones:**

- Acudir a realizar el montaje antes de las 8:30 horas.
- Utilizar correctamente y en todo momento una mascarilla higiénica.
- Respetar la distancia interpersonal de 1,5 m.
- Proceder a la limpieza y desinfección del puesto antes de montarlo y desmontarlo.
- Tener expuesta la licencia (cartulina)
- Instalar cinta baliza entre comerciantes y usuarios.
- Disponer de guantes de un solo uso, gel hidroalcohólico y papelera accionada por pedal.
- Proceder a la limpieza del suelo ocupado, una vez desmontado el puesto.
- Mantener una adecuada higiene y limpieza en los vehículos de carga.

**Prohibiciones:**

- Ubicar la furgoneta dentro de la zona de mercado, superando los límites asignados para el puesto.
- Ubicar elementos en las zonas destinadas a pasillos o espacios entre puestos.
- Ubicar género directamente en el suelo.
- Estar atendido por personas que no son titulares ni autorizados.
- Estar atendido por más de tres personas (en puestos simples)
- Ofrecer a probar productos de alimentación.
- Permitir que los usuarios se prueben prendas.
- Vender productos de alimentación partidos.

Estando seguros del compromiso sobre el cumplimiento de vuestras obligaciones, os deseamos un buen regreso en estas condiciones y agradecemos el esfuerzo que habéis realizado, al igual que este Ayuntamiento, para que este momento fuera posible.

Recibid un cordial saludo,

